



Proyección de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe y el nuevo contexto político regional: apuntes en torno a los Grupos Asociativos

US projection towards Latin America and the Caribbean and the new regional political context: notes regarding the associative groups

MSc. CLAUDIA MARÍN SUÁREZ

Centro de Investigaciones de Política Internacional
(Cuba)

e-mail: claudia@cipi.cu

Numero de ORCID: 0000-0001-6747-8058

RESUMEN:

Durante los últimos cinco años, América Latina y el Caribe ha sido testigo de dos procesos casi simultáneos que han marcado un cambio en el escenario regional: el giro a la derecha de los gobiernos latinoamericanos y un reajuste de la proyección estadounidense hacia la región. Como consecuencia, tiene lugar un peligroso alineamiento político en torno a posiciones muy conservadoras entre los liderazgos regionales y el gobierno estadounidense. El artículo aborda el reajuste en la proyección de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, con énfasis en lo que respecta a la construcción de una propuesta económica para la región, como parte de su disputa geopolítica con China, y en los cambios experimentados en el panorama regional de los grupos asociativos como resultado del cambio en la correlación de fuerzas políticas.

Palabras clave: integración regional; política exterior de Estados Unidos; América Latina y el Caribe; Estados Unidos.

Abstract:

During the last five years, Latin America and the Caribbean has witnessed two simultaneous processes: a shift to the right of Latin American governments and an adjustment of the US projection towards the region. As a consequence, a dangerous political alignment takes place between regional leaderships and the US government around conservative positions. The article addresses the readjustment in the projection of the United States towards Latin America and the Caribbean, with emphasis on the construction of an economic proposal for the region, as part of its geopolitical dispute with China, and the changes in the regional landscape of associative groups as a result of the new configuration of political forces.

Key words: regional integration; US foreign policy; Latin America and the Caribbean; United States.

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe viene de una etapa caracterizada por la confluencia de gobiernos —agrupados bajo el laxo término del ‘progresismo’— que alcanzaron avances en la construcción de una institucionalidad que privilegiaba las dinámicas regionales y la creación de consensos en torno a posiciones de autonomía. A partir de 2015, si bien ya venían revelándose señales previas de deterioro, tiene lugar un viraje en el contexto político regional con la llegada al gobierno de Mauricio Macri en Argentina, que casi coincide en el tiempo con la elección de Donald J. Trump como presidente de Estados Unidos.

Durante los últimos cinco años, América Latina y el Caribe ha sido testigo de dos procesos casi simultáneos que han marcado un cambio cualitativo en el escenario regional: el giro a la derecha de los gobiernos latinoamericanos y un reajuste de la proyección estadounidense hacia la región. Como consecuencia, tiene lugar un peligroso alineamiento político en torno a posiciones muy conservadoras entre los liderazgos regionales y los intereses del gobierno estadounidense.

En el entorno de los grupos asociativos de la región ello se refleja en la convergencia entre las prioridades de inserción internacional de los gobiernos latinoamericanos —impulsores de procesos de privatización y apertura económica como parte de programas neoliberales agresivos— y el reordenamiento de las prioridades de la proyección externa de Estados Unidos, que busca un reposicionamiento económico en su tradicional espacio de influencia como respuesta al incremento de la presencia china en América Latina y el Caribe.

Desde el punto de vista político, están dadas las condiciones para la intensificación de la campaña de aislamiento a gobiernos contrarios a sus intereses como Venezuela, Cuba y Nicaragua —sin mencionar la participación de Estados Unidos, algunos gobiernos de la región y la OEA en el reciente golpe de Estado contra el gobierno de Evo Morales en Bolivia.

En ese contexto, pierde relevancia la integración en la agenda regional ante la jerarquización de las relaciones externas y la subordinación al capital transnacional por encima de las dinámicas regionales. Al mismo tiempo, se busca borrar la institucionalidad creada bajo el ‘progresismo’ bajo la cual se consensuaron posiciones de soberanía regional y se cuestionó la hegemonía estadounidense en el continente.

En ese marco, el artículo aborda el reajuste en la proyección de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, con énfasis en lo que respecta a la construcción de una propuesta económica para la región, como reacción a la presencia china. En segundo lugar, se concentra en los cambios experimentados en el panorama regional de los grupos asociativos como resultado del cambio en la correlación de fuerzas políticas.

LA PROYECCIÓN DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE DONALD J. TRUMP

Si bien la región latinoamericana y caribeña ha sido tradicionalmente un tema central en la política exterior y de seguridad de Estados Unidos —incluso cuando muchos analistas no la consideraban dentro de las grandes prioridades reconocidas en los documentos rectores—, es cierto que la administración de Donald J. Trump ha reaccionado de manera explícita ante la percepción de que sus intereses en ese espacio son amenazados por otros actores globales.

El reajuste de la política estadounidense hacia la región debe asumirse como parte de una disputa geopolítica entre global players —Estados Unidos, China y Rusia, aunque no exclusivamente—, vinculada con el posicionamiento de esos actores en el espacio económico, político, diplomático y militar latinoamericano y caribeño. Al mismo tiempo, responde a la intención de eliminar cualquier vestigio del ‘progresismo’ que marcó el panorama político latinoamericano en años anteriores y subvertir los gobiernos

que cuestionan más abiertamente su hegemonía. En años recientes China ha irrumpido con fuerza en el escenario económico y geopolítico latinoamericano. El gigante asiático se ha consolidado como socio económico de primer orden, convirtiéndose en una de las principales contrapartes comerciales de los países de la región, y en la primera de buena parte de ellos.

Igualmente, ha fungido como prestamista de la región, ofreciendo importantes volúmenes de recursos financieros (Tabla 1), principalmente en países que vivieron procesos de cambio bajo la conducción de los llamados gobiernos ‘progresistas’

Tabla 1. Préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo de China (CDB) y el Banco de Exportaciones e Importaciones de China (Ex-Im Bank) a países de América Latina y el Caribe 2005-2019 (millones de dólares estadounidenses)

Año	Cantidad de préstamos	Monto
2019	4	1 100
2018	3	2 100
2017	7	6 200
2016	10	10 600
2015	14	21 500
2014	7	13 000
2013	10	14 000
2012	8	7 000
2011	6	7 900
2010	11	35 600
2009	8	12 700
2008	1	356
2007	4	4 800
2005	1	30
Total	94	136 886

FUENTE: Gallagher y Myers (2020)

¹Entre 2010 y 2018, China invirtió 44 327 millones de dólares en Brasil, 12 510 en Argentina, 11 066 en Perú, 8 772 en Chile y 5 554 en México. Cálculos propios sobre la base de Dussel (2019).

²Panamá, Trinidad y Tobago, Surinam, Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Guyana, Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Granada, El Salvador, Chile, República Dominicana, Cuba, Ecuador, Barbados, Jamaica y Perú.

a saber: Venezuela (62 200 millones de dólares), Brasil (28 900 millones de dólares), Ecuador (18 400 millones de dólares) y Argentina (17 100 millones de dólares) (Gallagher y Myers, 2020).

La inversión china en América Latina y el Caribe, por su parte, se ha expandido notablemente, en especial hacia Brasil, Argentina, Perú, Chile y México.¹ Según el Monitor de la OFDI China en América Latina y el Caribe de la Red ALC-China, las operaciones inversión extranjera directa (IED) de China en la región alcanzaron los 101 429 millones de dólares en el período 2010-2018, lo que da cuenta de un incremento del 500% en comparación con la década anterior (Dussel, 2019).

Las operaciones de este tipo han tenido una alta participación de empresas públicas, con fuerte presencia en sectores asociados a las materias primas, aunque esta tendencia parece haber comenzado a cambiar a partir de una mayor diversificación sectorial de las inversiones chinas.

En 2013, el gobierno chino lanzó la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés), abanderada como el megaproyecto global chino de inversión, orientada esencialmente a infraestructuras de transporte, energía, telecomunicaciones, puertos, carreteras y aeropuertos, etcétera. En 2017, el proyecto, que cubría fundamentalmente las zonas de Asia y Europa, se extendió a América Latina y el Caribe y, por los montos de inversión que puede movilizar, ha despertado el interés tanto de gobiernos como de actores económicos latinoamericanos. Hasta el momento ya son 19 países de la región los que se han sumado a la iniciativa BRI,² y podrían sumarse otros en el futuro. Buena parte ellos se ubican en Centroamérica y Caribe.

Unido a ello, el gobierno chino ha desplegado una fuerte ofensiva diplomática en Centroamérica

y Caribe, donde se concentra la mayor parte de los países que mantenían relaciones diplomáticas con Taiwán. Para China, el consecuente reconocimiento al principio de ‘una sola China’ es un tema fundamental de su agenda de política exterior. En efecto, varios países de ese espacio han adherido esa posición y establecido recientemente relaciones diplomáticas con el país asiático.

En términos generales, la relación entre China y América Latina y el Caribe ha evolucionado de una basada en transacciones comerciales por acceso a *commodities* a otra más profunda asentada en bases geopolíticas y geoestratégicas, en múltiples dimensiones y haciendo uso de una mayor variedad de instrumentos. El gobierno chino ha dejado claro que la relación con los países de la región se sustenta en intereses compartidos y no en afinidades políticas.

Ante la percepción de amenaza a sus intereses —tanto de acceso a recursos como a infraestructuras críticas— reconocida ya desde la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017,³ en su tradicional espacio de influencia, la respuesta estadounidense no se ha hecho esperar. Esta se inserta en un marco general de competencia entre potencias globales que abarca un espectro más amplio de ámbitos.

Desde el punto de vista económico, la aprobación de la BUILD Act (Ley para la Mejor Utilización de las Inversiones Orientadas al Desarrollo, en español) en 2018, plantea un cambio hacia una mayor utilización de la inversión al desarrollo como instrumento de la proyección externa de Estados Unidos. Con este instrumento jurídico se crea una estructura institucional —la Corporación de Financiamiento al Desarrollo de Estados Unidos (DFC, por sus

siglas en inglés)— para la canalización de recursos de capital privado destinados financiar proyectos de inversión. Para ello operará fondos de otras organizaciones como la USAID y la OPIC (*Overseas Private Investment Company*), doblando el límite de capital de esta última (ahora 60 000 millones de dólares) y ampliando el tiempo de autorización del financiamiento y la cantidad de instrumentos a su disposición.

Ha sido reconocido explícitamente por centros de pensamiento vinculados al Congreso estadounidense, como el Congressional Research Service (CRS), que la BUILD Act constituye una respuesta a la BRI y al incremento de la influencia de China en los países subdesarrollados (Congressional Research Service, 2019). En efecto, sin mencionarlo directamente, en el propio texto de la ley se puede leer entre líneas la intencionalidad de competir con China en el mundo subdesarrollado, especialmente en países de ingreso bajo y medio bajo, cuando se plantea como uno de sus propósitos: “proveer a los países una alternativa robusta a las inversiones estatales de gobiernos autoritarios y competidores estratégicos de Estados Unidos usando las mejores prácticas con respecto a la transparencia y las garantías sociales y ambientales, y que tenga en cuenta la sostenibilidad de la deuda de las contrapartes” (*BUILD Act*, 2018).

Los temas allí planteados coinciden con las principales críticas que se erigen desde Estados Unidos a las inversiones chinas en el mundo, y en particular en América Latina y el Caribe. Las empresas chinas son acusadas de corrupción, irrespeto a los derechos laborales, incumplimiento de las normas ambientales y de estimular la deuda

³Desde la propia Estrategia de Seguridad Nacional, elaborada en 2017, en lo concerniente al hemisferio occidental, se deja claro que la presencia económica de China y militar de Rusia, así como el apoyo de ambos gobiernos a lo que consideran ‘dictaduras’ de Cuba y Venezuela, eran percibidas como amenazas a la hegemonía estadounidense e, incluso, a la soberanía de los estados ‘democráticos’ de la región. Igualmente, se plantean como líneas de acción prioritarias para la región: el “aislamiento de gobiernos que se nieguen a actuar como socios responsables en el impulso a la paz y seguridad hemisférica”, la modernización de los tratados de libre comercio, la exigencia de reciprocidad en las relaciones económicas, el apoyo a los esfuerzos locales por la ‘profesionalización’ de las fuerzas policiales y a las reformas judiciales en la región (White House, 2017).

de los países receptores. Sin embargo, no son las empresas estadounidenses, al menos no la región latinoamericana y caribeña, precisamente las más rigurosas en el cumplimiento de altos estándares en ninguno de esos temas.

Aunque la principal prioridad de la institución se concentra en África, a América Latina y el Caribe corresponde alrededor de un cuarto del portafolio de inversiones activo de la entidad. En la actualidad, la DFC tiene 16 proyectos activos de alcance regional en América Latina y el Caribe, que involucran —entre financiamiento de proyectos y de fondos de inversión— más de 655 millones de dólares. Las principales áreas a las que están orientados los proyectos son: agricultura, acceso a financiamiento y microfinanciamiento, salud, energías renovables, educación, construcción residencial, sector automotriz, micro y pequeña empresa, tecnologías verdes, procesamiento agrícola, sector inmobiliario e hipotecario y servicios financieros (DFC, 2019).

A nivel de países, la institución actúa en 19 países a través de 140 proyectos, que involucran recursos por más de 9 000 millones de dólares (Tabla 2). De ellos, sólo en Centroamérica y Caribe hay 2 387,2 millones de dólares (DFC, 2019), dos áreas focalizadas donde otros actores —regionales y globales, como Venezuela y China— tienen influencia. Los proyectos aprobados durante 2019 se concentran en: energías fósiles y renovables, estímulo a la pequeña empresa, microfinanciamiento e infraestructura de transporte.

En marzo de 2020, la Junta Directiva de la DFC aprobó el primer paquete de financiamiento tras el lanzamiento de la institución, por un valor de 881 millones de dólares, que se suman a los proyectos que la OPIC tenía activos hasta ese momento. La participación de América Latina y el

Caribe en ese grupo de proyectos es notable y está vinculada a (DFC, 2020):

- Un proyecto global para África, el Indo-Pacífico y América Latina para el acceso a fuentes de agua limpia y saneamiento, por 100 millones de dólares, con énfasis en las mujeres.
- Un proyecto para la conservación marina en las costas de Kenya y Santa Lucía, por 350 millones de dólares en total.
- Un proyecto para promover la inversión privada en el mercado de energía en México, por 250 millones de dólares.

Uno de los objetivos declarados de la transición de la OPIC a la DFC es lograr una mayor sintonía entre las prioridades de política exterior de la actual administración estadounidense y el financiamiento a proyectos de desarrollo, en coordinación con otras agencias e instituciones gubernamentales como la USAID. En el informe de coordinación entre la USAID y la OPIC para el tránsito hacia la nueva entidad creada por la BUILD Act, se identifican un grupo de grandes proyectos que apoyará la DFC y a través de los cuales avanzará las prioridades de la administración Trump. Entre ellos se señala la iniciativa América Crece (Green y Bohigian, 2019).

América Crece, aunque venía desarrollándose desde 2018, fue lanzada oficialmente el 17 de diciembre de 2019 con el objetivo de impulsar la inversión privada en infraestructura en América Latina y el Caribe en los sectores de energía, aeropuertos, puertos, carreteras, telecomunicaciones y redes digitales, entre otros.⁴ América Crece se presenta como una amplia sombrilla para que el capital privado se posicione en la región como método de contención de China, al tiempo que plataforma de articulación/alineación de los programas de infraestructura de energía y otros sectores de los organismos y agencias del gobierno de Estados Unidos,⁵ en torno a los mismos objetivos estratégicos.

⁴El gobierno estadounidense amplió el espectro de áreas de infraestructura, pues originalmente estaba previsto abarcar sólo temas de energía.

⁵Departamento de Estado, del Tesoro, de Comercio, Energía y a la USAID, la Agencia de Comercio y Desarrollo (UST-DA) y la DFC.

Tabla 2. Proyectos activos de la DFC en América Latina y el Caribe por países (millones de dólares estadounidenses, datos al 31 de diciembre de 2019)

País	Cantidad de proyectos	Monto
México	29	830,5
El Salvador	8	566,0
Guatemala	5	441,5
Honduras	8	323,0
Nicaragua	8	149,8
Costa Rica	9	198,3
Panamá	11	318,6
Jamaica	7	246,9
Haití	3	27,6
Rep. Dominicana	2	15,5
Barbados	1	100,0
Colombia	10	1 078,0
Ecuador	4	290,2
Perú	6	372,8
Brasil	7	1083,8
Bolivia	1	606,3
Paraguay	5	314,3
Chile	8	1 136,4
Argentina	8	1 193,1
Total	140	9 292,6

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de DFC (2019)

Los esfuerzos para lograr que los países de la región atraigan capital extranjero para inversión en infraestructura incluyen la asistencia para ‘mejorar’ los marcos regulatorios y las estructuras de compras gubernamentales locales, lo cual implicará seguramente cambios institucionales y normativos que conduzcan a una mayor liberalización económica y financiera. Este es un tema de vital importancia, pues, de hecho, en varios países de peso —Brasil y México, por ejemplo— se han desarrollado procesos de apertura en el sector energético que ha despertado los apetitos del capital transnacional, y en especial de las compañías petroleras estadounidenses.

Aunque hasta el momento se han incorporado, a través de la firma de memorandos de entendimiento, algunos países —Panamá, Chile, Argentina, Jamaica, Colombia y El Salvador— y es probable que otros se sumen posteriormente, la iniciativa está abierta a todo el continente excepto Venezuela, Cuba y Nicaragua por ser considerados gobiernos ‘contrarios’ a los ‘valores democráticos’. Nótese que entre los miembros se encuentran varios países que también participan en la iniciativa china BRI.

Con todo ello, se puede distinguir como rasgo de la proyección de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe —en el marco de una mayor relevancia de la inversión como instrumento de

financiamiento al desarrollo—, un marcado interés por la inversión en energía e infraestructura,⁶ especialmente en países donde China ha logrado mayor presencia como inversionista, así como en Centroamérica y Caribe, subregiones donde la competencia estratégica se ha tornado muy visible.

Paralelamente, la política de Estados Unidos hacia la región plantea un endurecimiento de los términos de negociación a favor de lograr ventajas absolutas, un rasgo que se aplica en términos generales a la política comercial de la administración Trump.

Ya desde la Plataforma del Partido Republicano para las elecciones de 2016 se advertía de la exigencia de reciprocidad comercial y el uso de mecanismos de presión para lograr condiciones más ventajosas en las negociaciones internacionales.⁷ Este ha sido el argumento utilizado para la retirada de ese país de los mega-acuerdos globales en curso al momento de asumir el gobierno la administración Trump.

En la región, este rasgo se ha materializado en un proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que pudiera convertirse en la base para renegociar otros acuerdos alegando la necesidad de lograr mayores ventajas para Estados Unidos. En definitiva, lo negociado con México y Canadá bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) introduce nuevos aspectos en el ámbito laboral, energético y otros sectores estratégicos como hidrocarburos y telecomunicaciones, que buscan una mayor apertura y ventajas para Estados Unidos.

De esta manera, impone condiciones más estrictas en cuanto a reglas de origen,⁸ exigencias salariales en el sector automotriz que sólo pueden

asumir las empresas estadounidenses de la industria automotriz —buscando que efectivamente se radiquen en territorio de Estados Unidos—, así como el requerimiento de informar a los socios del acuerdo la intención de firmar un acuerdo comercial con países que no sean economías de mercado. Este último condicionamiento, refrendado en el artículo 32 del T-MEC, además de bloquear un posible acercamiento entre México y China, sienta un importante precedente de cara a posibles (re) negociaciones con otros países de la región.

Más aún, el uso de sanciones comerciales, financieras y de otra índole, se ha vuelto una práctica sistemática durante la administración Trump. Más allá de las medidas coercitivas unilaterales de alto impacto a Cuba —por casi 60 años— y Venezuela bajo la dirección de un equipo asesor altamente reaccionario y conservador, la amenaza del uso de sanciones también ha sido utilizada como método de presión a otros gobiernos para imponer condicionamientos en otras materias, por ejemplo, en el tema migratorio. Un caso ilustrativo fue el condicionamiento a México en 2019 para que aceptara asumir la función de ‘tercer país seguro’ frente a la migración proveniente de Centroamérica, bajo la amenaza de imposición de aranceles al comercio exterior, aspecto al que la economía mexicana es altamente sensible por la estrechez de los vínculos y la dependencia económica respecto a la potencia del norte.

Este, entre otros ejemplos, ha sido reflejo de un cambio mucho más amplio en la forma de llevar adelante la política exterior estadounidense. Del uso del multilateralismo que caracterizó la política de la administración Obama, la actual administración ha transitado bruscamente a la aplicación

⁶Los proyectos de inversión financiados por el gobierno de Estados Unidos, que quedan bajo la sombrilla de América Crece, rebasan los mencionados en este artículo. Pueden citarse también, por ejemplo, los proyectos bajo el auspicio de la USTDA, que involucran grandes emprendimientos de infraestructura, con énfasis también en Centroamérica y Caribe.

⁷Igualmente, dicho documento proyectaba la ya concretada política de aislamiento a países con gobiernos considerados ‘dictatoriales’ como Cuba y Venezuela, así como el enfrentamiento comercial con China (Republican National Convention, 2016).

⁸Se elevaron las reglas de origen exigidas para la industria automotriz de 62,5% a 75%.

del unilateralismo. Más aún, el multilateralismo ha sido cuestionado de manera sostenida, no sólo al retirarse de los mega-acuerdos globales sino también del acuerdo nuclear con Irán, del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, de la UNESCO, entre otros.

En el ámbito político, el gobierno estadounidense ha ejercido presiones a países de la región para asumir posturas de condena a gobiernos soberanos como Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia (frente al golpe de Estado contra el presidente Evo Morales), así como para erosionar los mecanismos regionales de cooperación y concertación impulsados desde los gobiernos 'progresistas'. En tal caso destacan los reiterados intentos de forzar posiciones caribeñas contra el gobierno venezolano, que fueron parcialmente efectivas al romper por primera vez el consenso de la CARICOM en política exterior en el marco de la OEA en el tema de Venezuela.

A lo anterior se suman los métodos e instrumentos de intervención económica, política, ideológica, cultural y militar que Estados Unidos ha empleado tradicionalmente sobre los países latinoamericanos y caribeños. Estos actúan a través de una densa red multidimensional que ha penetrado en las estructuras institucionales, económicas, militares y de la llamada 'sociedad civil', entre otras, que reproduce los patrones de subordinación. Ello permite al gobierno estadounidense hacer uso de un amplio espectro de medios para lograr sus objetivos hacia la región, en un contexto de reivindicación de la Doctrina Monroe y de un mayor alineamiento político con los gobiernos de la región.

EL NUEVO CONTEXTO POLÍTICO REGIONAL VISTO DESDE LA ÓPTICA DE LA AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS ASOCIATIVOS

Tras un período donde confluyeron varios liderazgos 'progresistas' y de izquierda que, desde un abanico de intensidades variado, introdujeron reformas orientadas a una redistribución más equitativa de la riqueza y adoptaron posiciones de relativa autonomía frente a Estados Unidos y

otras potencias externas —también con diferentes grados de profundidad—, América Latina ha sido testigo de un proceso de derechización de la correlación de fuerzas política a nivel regional.

La derecha llega al gobierno tras los golpes legislativos contra Fernando Lugo en Paraguay y Dilma Rousseff en Brasil, y por la vía electoral en Argentina (Mauricio Macri), Chile (Sebastián Piñera), Ecuador (Lenín Moreno) y El Salvador (Nayib Bukele), al tiempo que se consolida en Colombia, Perú, Centroamérica y también Brasil —en este último, con la elección de Jair Bolsonaro. Recientemente, se instaura en Bolivia mediante un golpe de Estado contra el gobierno del MAS liderado por Evo Morales y en Uruguay con la victoria electoral de Luis A. Lacalle.

Mientras, en México y Argentina —ambos por la vía de las elecciones— aparecen gobiernos de una orientación diferente a la de sus predecesores, pero más moderados que los líderes de izquierda que dominaron el panorama político en el período anterior. Aunque estos gobiernos matizan el escenario político regional, no dejan de insertarse en una correlación de fuerzas mayoritariamente de derecha y tienen prioridades domésticas acuciantes que marcarán el foco fundamental de sus respectivas gestiones y no le permitirán involucrarse en una confrontación más directa con el gobierno estadounidense. En ese sentido, no son esperables de estos gobiernos las posiciones de autonomía que asumió el liderazgo progresista precedente en política exterior.

Han proliferado, dentro del grupo de derecha, posiciones de derecha extrema, ideológicamente conservadoras, pero todos estos gobiernos tienen en común la aplicación de programas neoliberales de privatización y desnacionalización de recursos, sectores estratégicos y servicios públicos, la liberalización financiera, la reducción de presupuestos para gasto social —en el caso de Brasil establecido como norma jurídica por el marco de 20 años—, y el cuestionamiento —bastante abierto en algunos casos— de derechos y conquistas

sociales y laborales de larga data. En consecuencia, privilegian una forma de inserción internacional de apertura externa, que refuerza la subordinación al capital transnacional y el alineamiento de posiciones con Estados Unidos.

En la agenda regional, el tránsito de un escenario político a otro completamente diferente, también ha impuesto cambios. El predominio de un panorama político que favorecía la búsqueda de mayores grados de autonomía —siempre relativa— frente a potencias externas como Estados Unidos y la Unión Europea, y una retórica gubernamental que jerarquizaba las dinámicas intrarregionales —sin que ello significara ni la renuncia ni un cambio profundo en relación con la inserción en el mercado extrarregional ni a la relación con actores globales—, condujo a la conformación de una etapa nueva hasta ese momento en la integración.

En ese período —en convivencia con los esquemas tradicionales de integración y los acuerdos de libre comercio— surgieron grupos asociativos regionales sin la presencia de Estados Unidos y Canadá, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). En su seno se adoptaron posiciones en favor de la soberanía regional, en la medida en que la heterogeneidad de intereses al interior de estos mecanismos lo permitió. Aun así, los países más alineados con las posiciones de Estados Unidos no encontraron espacio para hacer oposición a las nuevas propuestas (Regueiro, 2014).

La creación de estos mecanismos trajo aparejada la ampliación de la agenda de la integración que, hasta ese momento, se había concentrado esencialmente en temas de índole económico-comercial. Comenzaron así a plantearse temas mucho más

abarcadores como también lo fue el alcance de los proyectos a los que daban cobertura. Los nuevos grupos asociativos pusieron el foco en la concertación política y la cooperación, y la inclusión de temas como la inversión en infraestructura, la integración energética, la lucha contra la pobreza y las relaciones monetario-financieras —por sólo citar algunos—, dotó a la integración de nuevos contenidos.

La llegada al gobierno de Mauricio Macri en Argentina en 2015 marca el viraje en el escenario político regional y la entrada en una nueva etapa de retroceso desde el punto de vista de la integración autónoma, aunque ya se proyectaban algunas señales anteriores en esa propia dirección, relacionadas con la estabilidad política de los países y también con las posiciones de actores económicos domésticos.

En el contexto actual, persiste la fragmentación de propuestas asociativas de diferente naturaleza, aunque se han diluido los otrora ejes de la integración⁹ para instaurarse un consenso bastante generalizado alrededor de la propuesta liberal y de los mercados globales como objetivo prioritario de asociación externa. De manera general, pueden identificarse algunos rasgos que marcan el cambio en el panorama de los grupos asociativos latinoamericanos y caribeños:

- Pérdida de espacio y relevancia de la integración en la agenda regional, lo cual está estrechamente vinculado al propio cambio en la correlación de fuerzas en América Latina y el Caribe y en las prioridades de inserción internacional predominantes.

- Reestructuración y refuncionalización de los espacios asociativos existentes, orientada al retorno a una visión liberal economicista y tecnocrática de la integración.

- Desarticulación de la institucionalidad creada bajo la órbita del 'progresismo', en especial de las

⁹En un momento de mayor polarización se configuraron ejes articuladores en torno a los cuales se nucleaban los grupos asociativos regionales: primero, las propuestas de Venezuela, Brasil y Estados Unidos; luego, los ejes Atlántico, con una visión más autónoma de la integración, y Pacífico, con un enfoque liberal y subordinado.

instituciones que cuestionaron de forma más contundente el papel de las instituciones panamericanas.

▪ Creación de estructuras *ad hoc*, sobre la base de afinidades políticas —en este caso de derecha—, que canalizan temas puntuales donde no existe un consenso regional que permita adoptar declaraciones en foros más amplios, en especial en lo relativo al tema Venezuela.

▪ Recuperación de la centralidad de la Organización de Estados Americanos (OEA) como marco para dirimir las cuestiones del debate político del continente.

En esta nueva etapa, esquemas asociativos como el MERCOSUR que, bajo los gobiernos de izquierda, asumieron nuevos temas, más allá de los propios de la integración comercial (integración social, productiva, tratamiento de asimetrías, concertación política, entre otros), han atravesado procesos de refuncionalización que los traen de vuelta a su anterior estatus. Con la llegada de la derecha a los dos socios más importantes, Argentina y Brasil, y la consecuente reorientación de su política de inserción internacional, en el bloque avanza hacia una reformulación orientada a lograr un mayor nivel de apertura comercial y la flexibilización de la normativa para las negociaciones externas.

De hecho, como parte de este debate se ponen bajo cuestionamiento los niveles de protección comercial, el alcance de las metas de integración del bloque,¹⁰ y la Decisión 32 del Consejo del Mercado Común (CMC) del año 2000, que impone la necesidad de negociación en bloque de cualquier acuerdo comercial con terceros. Respecto a esta última, varias negociaciones externas han exacerbado las demandas de flexibilización: la dilatada negociación con la Unión Europea —finalmente

cristalizada en la firma del acuerdo en junio de 2019— y el interés de algunos países (particularmente, Uruguay) de negociar un acuerdo de libre comercio con China han sido los más relevantes.

Este ha sido un proceso progresivo, que venía gestándose incluso desde fines del período anterior, y está relacionado con las demandas de importantes sectores económicos internos, en especial los brasileros, que se ubican en una fase de internacionalización del capital que demanda una expansión más allá de los mercados regionales. Ya desde 2015, en el marco de las reuniones del Consejo del Mercado Común se decide instruir al Grupo del Mercado Común para elaborar un “Plan de Acción para el Fortalecimiento de un MERCOSUR Comercial y Económico” (Consejo del Mercado Común, 2015), haciendo explícita la intención de acotar las áreas la actuación del bloque.

En un informe elaborado por el Sector de Integración y Comercio del BID-INTAL, se plantean tres escenarios posibles para el futuro del MERCOSUR. Estos se ubican en un espectro que va desde la denuncia del acuerdo por parte de los estados parte hasta la renegociación de la normativa interna, pasando por flexibilización significativa de la política comercial, que incluiría la reforma del AEC y la derogación de la Dec. 32/200 del CMC (Rozemberg *et al.*, 2019).

Incluso, en la búsqueda de relaciones más abiertas en el ámbito de los mercados globales —con énfasis en el mercado estadounidense—, desde la cancillería brasiler se ha reconocido abiertamente la baja prioridad del MERCOSUR para la política exterior de ese país. En efecto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Paulo Guedes, planteó que ni Argentina ni el MERCOSUR serían una prioridad para la política exterior del

¹⁰La meta original del bloque fue establecer un Mercado Común, lo que implicaba consolidar la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos (fuerza de trabajo y capital) a su interior, además de una política comercial común sobre la base de un Arancel Externo Común (AEC). En la práctica, sólo se logró alcanzar una unión aduanera imperfecta, que ha sido cuestionada por el alto nivel de los aranceles frente a tercero —que responde a la estructura arancelaria de Brasil en los años 90— y las múltiples perforaciones del AEC.

gobierno de Bolsonaro, que en su lugar buscaría abrirse al mundo (Barrucho y Carmo, 2018).

Por su parte, en el caso de UNASUR, ha tenido lugar un desmontaje acelerado, que deja ver la intencionalidad de eliminar cualquier posibilidad de que en el futuro —ante un nuevo cambio en la correlación política regional— pueda rearticularse la institución que cuestionó de manera más contundente la hegemonía estadounidense y el papel de la OEA.

En su seno se gestaron iniciativas verdaderamente innovadoras que sometían a escrutinio el *statu quo* de la subordinación regional: la creación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), la propuesta (no concretada finalmente) de cambios en la arquitectura financiera regional a partir de la creación del Banco del Sur, el intento de gestión soberana de los recursos estratégicos de la región, y la concertación política y gestión de crisis sin la intervención de otros actores ajenos al ámbito suramericano. UNASUR asumió roles que tradicionalmente eran competencia de la OEA.

La situación actual del organismo es de inoperancia y casi desaparición, a partir de la salida definitiva de Brasil y, recientemente, Uruguay, la suspensión indefinida de la participación de Argentina, Colombia, Paraguay, Chile y Perú y la salida de Ecuador y Bolivia en 2019. El gobierno de facto de Bolivia, luego del golpe militar de 2019, anunció su salida del organismo, pero en el momento de elaboración de este artículo, hay un debate interno entre el ejecutivo y el legislativo —con mayoría del MAS— sobre la legitimidad de una decisión que no ha sido aprobada en este órgano.

Como plantean Ugarteche y Negrete, la retirada en masa de la organización está relacionada, por un lado, con los mecanismos de presión del gobierno de Estados Unidos en la región y, por otro, con la divergencia política entre los gobiernos suramericanos. La primera ola masiva de retirada del organismo tiene lugar justo después de la Cumbre de las Américas de Lima de 2018, y los seis miembros involucrados coinciden con los que participan en

el Grupo de Lima y avanzan la campaña de aislamiento a Venezuela de la mano del gobierno estadounidense (Ugarteche y Negrete, 2018).

El Grupo de Lima fue creado en 2017 como instancia *ad hoc* para el abordaje del tema venezolano, en un marco de mayor consenso que el espacio hemisférico —al no poder articular consensos en el marco de la OEA. Con la participación de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, este se ha convertido —no sin contradicciones internas— en el bastión de la política de hostilidad contra el gobierno de Nicolás Maduro, impulsando y reconociendo la autoproclamación de Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela. Sin embargo, como grupo asociativo existen dudas sobre su organicidad y capacidad propositiva más allá de ese objetivo concreto, y de la afinidad ideológica de sus miembros, elemento que se erigía desde la derecha como crítica a los propios mecanismos de concertación y cooperación creados bajo el liderazgo de los gobiernos ‘progresistas’.

Espacio aparte requiere la revitalización de la OEA —impulsada como objetivo desde Estados Unidos e introducida como parte de su legislación bajo la administración Obama. El mecanismo hemisférico, impulsado por la cuestionada iniciativa de su Secretario General Luis Almagro, ha recuperado su centralidad en el debate hemisférico sobre asuntos medulares.

En ese ámbito, ante el involucramiento de la OEA y su Secretaría General en todo tipo de violaciones a la soberanía nacional de países del continente —los casos más destacados son las posiciones contra Cuba, contra Venezuela y la participación decisiva en el golpe de Estado en Bolivia—, los países caribeños han sido determinantes, por la cantidad de votos que concentran. Sin embargo, en el tema Venezuela —hoy devenido parteaguas de las posiciones políticas del continente—, el tradicional consenso de CARICOM en temas de política exterior fue fragmentado a tenor de las presiones del gobierno de Estados

Unidos y de cambios en el signo político en algunos países. No obstante, las posiciones de agresión al gobierno legítimo de Nicolás Maduro en Venezuela han sido concertadas en el Grupo de Lima por falta de consenso, y países como México —en virtud de su política tradicional de no intervención en asuntos internos de los estados— han pedido cuentas ante la OEA sobre las acciones impulsadas por Almagro.

La OEA está hoy inmersa en un debate interno de cara al proceso electoral de la figura del Secretario General, donde la principal contienda se libra entre la reelección del propio Luis Almagro y la postulación de la ecuatoriana María Fernanda Espinosa. Sin esperar grandes cambios de una organización creada como mecanismo de intervención y subordinación, una victoria de María Fernanda Espinosa sería, al menos, un cambio simbólico de cara a la agresividad con que se ha comportado el actual secretario. No obstante, a pocos días de las elecciones no está definido cuál podría ser el escenario que prevalezca.

En el caso de la CELAC —el mecanismo de diálogo político y concertación más amplio de la región sin la participación de actores extrarregionales—, se percibe, como resultado del cambio en la correlación de fuerzas regional, una sensible pérdida de dinamismo en comparación con el período previo. Esta se expresa en las reiteradas dificultades para concretar las reuniones del grupo y el bajo nivel de representación de las figuras que asisten, así como en la evasión de contenidos de mayor relevancia y sensibilidad en la agenda de la organización, con el objetivo de lograr niveles de consenso que no comprometan la continuidad del mecanismo.

En ese sentido, habría que destacar la reciente instalación de México en la Presidencia Pro Tempore (PPT) de CELAC. En un esfuerzo por reanimar el mecanismo de concertación, el gobierno mexicano presentó una propuesta de 14 áreas de trabajo a desarrollar bajo su PPT en 2020. Esta incluye temas vinculados a: cooperación aeroespacial y aeronáutica, gestión integral de riesgos

por desastres, ciencia y tecnología, encuentro de rectores, compras consolidadas en común, monitoreo sobre resistencia a los antimicrobianos, metodología de lucha contra la corrupción, relación con China, agenda en la Asamblea General de Naciones Unidas, concertación política y construcción de posiciones conjuntas, gestión sustentable de los recursos oceánicos y acción turística común, entre otros (Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2020).

Un aspecto relevante de la agenda temática de la CELAC es la mantención de la tendencia a evadir los temas más polémicos y cruciales de la política regional, lo que, dado el escaso margen para el consenso que permite el actual contexto regional, parece responder también a una estrategia de supervivencia de la organización.

De los temas presentados, la relación con China parece tener alguna capacidad de articulación dentro del mecanismo, de manera que preserve el interés de los socios para participar en el Foro CELAC-China. Sin embargo, es poco probable que la CELAC se convierta en canalizador de la relación con China por dos razones fundamentales: la limitada capacidad del organismo para gestionar esos recursos y el bajo interés de los gobiernos de la región para confrontar a Estados Unidos en un tema tan sensible como la presencia china en la región, incluso cuando no puedan prescindir de esa relación. Ello ratificaría la tendencia que ha venido prevaleciendo hasta el momento de canalización bilateral de la relación económica.

En cuanto al ALBA-TCP —mecanismo que concentró la propuesta del núcleo duro de la izquierda regional—, la situación política y económica interna de Venezuela y el ataque a que está siendo sometida a partir de las duras sanciones impuestas por Estados Unidos, así como por el propio cambio de signo político de los gobiernos de Ecuador y Bolivia (a partir del golpe de Estado) y otros países caribeños, mantiene a la entidad en un marco de operación muy limitado.

Sus funciones en la actualidad se limitan casi exclusivamente a la alianza política entre Cuba, Venezuela y Nicaragua, con muy pocas posibilidades de asegurar la operatividad de Petrocaribe, mecanismo de suministro energético en la zona caribeña, donde también coexisten aspiraciones e intereses estratégicos de otros actores como Estados Unidos y China. Incluso desde antes, el organismo había renunciado implícitamente a su dimensión económica, cuyo diseño original fue revolucionario y novedoso en el plano de la construcción de relaciones de interdependencia. El suministro de fuentes de energía a los países del Caribe también se vio afectado desde años atrás como resultado de la caída de la producción petrolera del país andino.

Hoy el panorama político regional se ve matizado por el ascenso a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador en México y de Alberto Fernández en Argentina, dos países con un peso político y económico no despreciable en la región. Sin embargo, en términos de dinamización de procesos de asociación menos subordinados, ambos presentan limitaciones para proyectar sus liderazgos a nivel regional.

En el caso de México, la dependencia respecto a Estados Unidos determina su alta vulnerabilidad ante presiones económicas de ese gobierno. Las prioridades del actual gobierno mexicano ponen el foco en desafíos domésticos de gran magnitud (corrupción, tema migratorio, etc.), lo que previsiblemente no le permitirá concentrar la atención en una relación con América Latina y el Caribe que está por construir. La política exterior mexicana bajo el gobierno de AMLO ha mostrado pragmatismo para evitar confrontaciones con Estados Unidos, sin renunciar a la tradición de no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

En el de Argentina, las alianzas que permitieron la victoria electoral al justicialismo, avizoraban un programa de gobierno más moderado que el de Cristina Fernández, si bien marcó un

giro importante en el escenario político del país y significó una brecha en la tendencia derechista de la región. Igualmente, las prioridades domésticas concentran la atención del gobierno de Alberto Fernández, que tendrá que moderar los efectos sociales de un proceso de reforma neoliberal impuesto por su predecesor y renegociar el pago de la ingente deuda externa del país.

CONSIDERACIONES FINALES

América Latina y el Caribe está siendo el escenario de un cambio sustancial en el panorama político. El viraje político a la derecha de los principales gobiernos del continente se une a un reajuste de la proyección de Estados Unidos hacia la región ante la percepción de amenazas que ha despertado la mayor influencia de actores globales como China y Rusia.

En materia económica se refleja en un mayor énfasis desde el gobierno estadounidense en la inversión en infraestructura y energía en la región, sobre la base del lanzamiento de una propuesta regional como América Crece. Con la aprobación de la BUILD Act se otorga un mayor peso a la inversión como instrumento de la política exterior de ese país, en un marco de competencia estratégica y disputa geopolítica con China.

Ante este escenario, los gobiernos latinoamericanos tendrán que debatirse en la disyuntiva entre la alineación con Estados Unidos —incluyendo los recursos que destina a los proyectos de infraestructura— y el interés de sectores económicos importantes en sostener la relación con China, actor que ha ganado peso no sólo como socio comercial sino también como prestamista e inversionista, y que comienza a desplegar una política exterior en mayor variedad de dimensiones en la región.

Desde el punto de vista político, hay un alineamiento en torno a posiciones conservadoras entre los gobiernos de la región y la proyección de la actual administración estadounidense. Lo anterior tiene un reflejo importante en las dinámicas de los grupos asociativos que, ante un cambio en la

estrategia de inserción internacional de los países, buscan una mayor apertura y liberalización de las relaciones externas como parte de su programa neoliberal y hacen que la integración pierda relevancia en la agenda regional. También se ha traducido en la creación de mecanismos *ad hoc* para avanzar campañas de aislamiento a gobiernos soberanos que hacen un ejercicio más contundente de soberanía y son considerados contrarios a la visión de 'democracia' que se defiende desde el norte y a sus intereses de subordinación.

De otro lado, el consenso alrededor de posiciones de derecha permite tomar acciones para barrer con la institucionalidad creada bajo el 'progresismo' —proceso que también tiene lugar al interior de los países—, a través del desmembramiento y desarticulación de las instituciones regionales que cuestionaron más en su momento la hegemonía estadounidense y desde las que se asumieron posturas que reivindicaban la soberanía regional.

La elección de Andrés Manuel López Obrador en México y de Alberto Fernández en Argentina imprime un matiz en ese contexto político derechizado. Sin embargo, surgen dudas en cuanto a su capacidad de relanzar los procesos asociativos regionales desde una perspectiva de mayor autonomía. La correlación regional de fuerzas no es propicia para la construcción de alianzas fuertes en esa dirección, a

menos que ocurran otros cambios políticos en países de peso regional como Brasil. Además, ambos gobiernos deberán concentrar esfuerzos en resolver problemas domésticos de gran magnitud.

En ese contexto, se ha hecho evidente la vulnerabilidad de las instituciones de concertación y cooperación —ámbitos en los que se lograron avances en la etapa anterior— a los cambios de signo político de los gobiernos, lo que trae a colación las carencias de los grupos asociativos en la construcción de una base material que los dotara de mayor sostenibilidad.

La construcción de relaciones de interdependencia como base de los procesos de integración y la creación de sinergias y formas de complementariedad económica alcanzan una significación mayor en términos de contrarrestar la alta vulnerabilidad no sólo a los cambios en las voluntades políticas de los gobiernos, sino también en la búsqueda de mayor estabilidad económica. Son esenciales en la intención de blindarse ante *shocks* externos de términos de intercambio (relación entre los precios de importación y exportación) y de los flujos financieros externos, dos variables a las cuales las economías latinoamericanas son altamente sensibles. Cualquier emprendimiento futuro que pretenda ser duradero y sostenible deberá tener en cuenta esta lección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrucho, L. y M. Carmo (2018): *O Mercosul, criticado por Paulo Guedes, ainda é importante para Brasil?* BBC News Brasil, 20 de octubre, disponible en <http://www.bbc.com/portuguese/amp/brasil-46039085>, recuperado el 15 de marzo de 2020.
- BUILD Act: 115th Congress, S. 2463 Estados Unidos de América, 27 de junio de 2018, disponible en <https://www.congress.gov/bill/115th-congress/senate-bill/2463/text>, recuperado el 1ro. de diciembre de 2019.
- Consejo del Mercado Común (2015): *Plan de Acción para el Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico*, Dec. No. 56/15, 20 de diciembre.
- DFC (2019): *Active DFC Projects-Map View*, 31 de diciembre, disponible en <https://www3.opic.gov/ActiveProjects-Map/Default.aspx#>, recuperado el 13 de marzo de 2020.
- DFC (2020): *DFC Approves Nearly \$900 Million for Global Development Projects*, 12 de marzo, disponible en <https://www.dfc.gov/media/press-releases/dfc-approves-nearly-900-million-global-development-projects>, recuperado el 13 de marzo de 2020.

- Dussel, E. (2019): *Monitor de la OFDI de China en América Latina y el Caribe 2018*, Red ALC-China, disponible en https://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/menuprincipal/DusselPeters_MonitorOFDI_2019_Esp.pdf, recuperado el 20 de enero de 2020.
- Gallagher, K. y M. Myers (2020): *China-Latin America Finance Database*, Inter-American Dialogue, disponible en https://www.thedialogue.org/map_list/, recuperado el 27 de febrero de 2020.
- Green, M. y D. Bohigian (2019): *USAID-OPIC Coordination Report*, 31 de julio, disponible en https://www.dfc.gov/sites/default/files/2019-10/CoordinationReport_Shelby_7_31_19.pdf, recuperado el 13 de marzo de 2020.
- Regueiro, L. (2014): La Alianza del Pacífico: un pilar del apuntalamiento del liderazgo global de los Estados Unidos, *Revista de Estudios Estratégicos*, No. 01, primer semestre, CIPI, pp.149-176, ISSN 2313-2698.
- Republican National Convention (2016): *Republican Platform 2016*, Cleveland.
- Rozemberg, R.; R. Campos; R. Gayá; A. Makuc y G. Svarzman (2019): *Informe MERCOSUR: hacia un cambio necesario*, BID-INTAL, Nota Técnica No. IDB-TN-1675, junio, disponible en https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe_MERCOSUR_tiempos_de_cambio_es_es.pdf, recuperado el 15 de marzo de 2020.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2020): *Propuesta de áreas de trabajo para la PPT 2020 de la CELAC*, disponible en <https://ppt-celac.org/plan-de-trabajo>, recuperado el 13 de marzo de 2020.
- Ugarteche, O. y A. Negrete (2018): *¿Qué le pasó a la UNASUR?*, *América Latina en Movimiento*, 23 de mayo, disponible en <http://www.alainet.org/es/articulo/193050>, recuperado el 15 de marzo de 2020.
- White House (2017): *National Security Strategy of the United States of America*, Washington D.C., disponible en <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>, recuperado el 8 de marzo de 2020.

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

- Coats, D. (2019): *Worldwide Threat Assessment of the US Intelligence Community. Statement for the Record*, Senate Select Committee on Intelligence, 29 de enero, disponible en <https://www.dni.gov/files/ODNI/documents/2019-ATA-SFR---SSCI.pdf>, recuperado el 7 de marzo de 2020.
- Congressional Research Service (2019): *BUILD Act: Frequently Asked Questions About the New U.S. International Development Finance Corporation*, R45461, 15 de enero, disponible en <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R45461/4>, recuperado el 3 de diciembre de 2019.
- González, R. (2019): *América Latina y el Caribe frente a dos grandes proyectos: La iniciativa china de 'la Franja y la Ruta' y la iniciativa estadounidense 'América Crece'*, disponible en <http://www.cipi.cu/articuloamerica-latina-y-el-caribe-frente-dos-grandes-proyectos-la-iniciativa-china-de-la-franja-y>, recuperado el 20 de febrero de 2020.
- Marín, C. (2017): "Integración regional de América Latina y el Caribe en el contexto del restablecimiento de las relaciones diplomáticas Cuba-Estados Unidos", en M. Crahan y S. Castro (ed.): *Cuba-Estados Unidos: la normalización y sus desafíos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 138-163.
- Regueiro, L. (2019): "América Latina y el Caribe, región en disputa: Estados Unidos versus China", *Revista de Estudios Estratégicos*, No. 07, primer semestre, CIPI, pp. 51-86, ISSN 2313-2698.
- Runde, D. (2018): *Modernizing Development Finance*, Statement before the Senate Committee on Foreign Relations, CSIS, 10 de mayo, disponible en https://www.foreign.senate.gov/imo/media/doc/051018_Runde_Testimony.pdf, recuperado el 4 de diciembre de 2019.
- Runde, D. y R. Bandura (2018): *The BUILD Act Has Passed: What's Next?*, CSIS, disponible en <https://www.csis.org/analysis/build-act-has-passed-whats-next>, recuperado el 4 de diciembre de 2019.